

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 16 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el desarrollo de programas de prevención comunitaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades locales para el desarrollo de programas de prevención comunitaria, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 3 de mayo de 2023 (BOJA núm. 95, de 22 mayo de 2023), por la que se convoca para el ejercicio 2023 la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA 2 PREVENCIÓN COMUNITARIA		
Ámbito territorial	Importe	Partidas presupuestarias
PROVINCIAL	35.732,17 €	1300020000 G/31B/ 46201/ 23 01
PROVINCIAL	82.037,83 €	1300180000 G/31B/46200/23 S0066

SUBVENCIONES CONCEDIDAS

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	11.095,83 €
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	9.757,68 €
AYUNTAMIENTO DE BAILÉN	9.657,34 €
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	7.097,98 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	9.147,82 €
AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL	5.287,01 €
AYUNTAMIENTO DE JÓDAR	8.526,46 €
AYUNTAMIENTO DE PORCUNA	5.284,41 €
AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO	7.928,11 €
AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	2.983,04 €
PATRONATO MUNICIPAL DE AASS JAÉN	13.281,20 €
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS	4.547,84 €
AYUNTAMIENTO DE LINARES	4.872,26 €
AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN	1.989,51 €
AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO	2.393,91 €
AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES	812,04 €

00292820

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
AYUNTAMIENTO DE ARJONA	2.030,11 €
AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	9.514,27 €

Jaén, 16 de noviembre de 2023.- La Delegada, Elena Patricia González González.